SUSCRICION:

En la capital. . . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . . 6 id. id.
Ultramar en oro. . , . , 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administración, calle del Progreso, núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS:

En la 1.ª página, una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª 50 cénts.—En la 4.ª 25 céntimos y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde 5 ptas. 50 cts. en adelante, y ademas 10 cénts. de pta. de recargo que dispone la ley, por la insercion de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVI | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | GERONA, martes 22 de Diciembre de 1896 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.051

Contra los alarmistas

Aquel recluta célebre que, oyendo leer la militar ordenanza, exclamó: «aquí se vive de milagro», nos da la norma de la situación política que atravesamos bajo la presión y el amago de los alarmistas espontáneos ó por razón de oficio.

Desde el 2 al 12 de Diciembre, dice *La Epoca*, es decir, en diez dias, el cable, la primera vez desde Hong-Kong, la segunda desde Singapoore y en realidad, ambas veces desde Manila, ha sido empleado con un objeto notoriamente alarmista con fines determinados, que poco se rozan con el interés nacional y sin el menor escrúpulo ni respeto á la verdad de parte de los que de él se servían.

En ambas ocasiones se ha supuesto que la cabecera y arsenal de Cavite, en Filipinas iban á ser, ó habían sido, asaltados por los insurrectos, y que la provincia del mismo nombre albergaba 40 ó 50.000 de los últimos armados, siendo así, que no asciende á ese número su población masculina válida.

De poco sirve que la Prensa periódica no envenenadora del público por médio de la sensación galvánica le excite á estar sobre sí, á desconfiar de las *Agencias* telegráficas y todavia más que de éstas—pues, al cabo, necesitan no desacreditarse si han de subsistir—de los corresponsales particulares y de los oficiosos, en extremo accesibles á la impresión, mal enterados con frecuencia y con exceso de espíritu político: la gran mayoría del primero no acierta á prevenirse contra las noticias de efecto, y de ahí vienen los desastres de la Bolsa, los atrevimientos del ágio, el estímulo para toda clase de invenciones por absurdas que sean; en fin, el vivir de milagro el crédito público, el interés y el Gobierno, como el recluta del cuento.

No cesamos de repetir, con motivo de los sucesos cubanos, que toda precaución contra las noticias falsas y las invenciones es hoy poca; porque los insurrectos están desesperados, juegan en estos momentos la última carta, no fían el porvenir de su mala causa más que á un conflicto entre los Estados Unidos y España, y moverán cielo y tierra inventando lo imposible para conseguirlo.

Los intereses secundan en tal empresa á los sentimientos y á las pasiones. El ágio sobre los bonos ó títulos del pseudo empréstito cubano está la orden del dia en Nueva York, y se traduce en Washington en mociones y resoluciones, juntas ó conjuntas de otros tantos senadores que aparecen á los ojos del público incauto como muy patriotas y muy enemigos de España.

¿Qué va á pasar aquí? pregunta el lector bien intencionado oyendo que á la Cámara federal ha sido presentada por Mr. Cameron una de aquellas mociones, conforme á la cual habrán los Estados Unidos de reconocer la independencia de Cuba. El caso, en verdad, es práctico; el peligro de una ruptura toma cuerpo.

Una ojeada á dicha proposición revela que no es viable; observación que ya han hecho varios senadores. Los dos términos que la componen: reconocimiento de la independencia de Cuba, interposición de los buenos oficios del Gabinete de Washington para poner pronto fin á la guerra, se contradicen.

El primero de ellos daría por resultado inmediato é inevitable el rompimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos Gobiernos, porque «independencia» implica «soberanía», ésta es indivisible y no puede estar á un mismo tiempo en dos partes. Reconocida la de Cuba separatista, cesaría *ipso facto* la de España, y toda negociación para terminar la guerra sería inútil, puesto que se habría prejuzgado su resultado.

De donde se deduce que la competencia entablada entre vários señores senadores americanos sobre cuál de ellos ha de encontrar la clave de la cuestión de Cuba, es un medio de oposición al presidente que se va ó una tranquilla que se pone al presidente que viene, pero no supone en el fondo conocimiento del asunto ni reflexión; no conduce á ninguna fórmula con carácter práctico y que no puede ser aprobada la del Sr. Cameron sin dar un voto de censura á Mr. Cleveland, pues que es notoria la oposición entre aquella y el último Mensaje.

No es dudoso, por consiguiente, que si el Senado de Washington ó su mayoría encontrase forma de aprobar una moción realmente absurda por lo contradictoria é impracticable, el actual Presidente opondría su veto formal y la cosa no pasaría adelante.

Hablará el cable y veránse confirmados nuestros pronósticos; más ¡ay! que es fecundo terreno y explotable el alarmismo, *gente senza fede e senza timore* la que lo cultiva, práctica en arterias, impulsada otras veces por pueril vanidad ó por rencoroso despecho; y todo nos hace temer que las rectificaciones y denegaciones habràn de multiplicarse. ¡Cómo ha de ser! Estando el público prevenido y en guardia contra pesimistas y alarmistas, nuestra tarea será mucho más fácil.

AMOR Y CARIDAD

Hé aquí un hermoso ejemplo de muger española contado por el corresponsal en Cuba de *El Imparcial*, cuyo heroismo y amor al prójimo deben ser recompensados.

D.ª María Luisa Raya, esposa del capitán del regimiento de Wad-Ras D. José Pando, tuvo la abnegación, en plena luna de miel, por no separarse de su marido, de seguirle á Cuba. Destinado el batallón á Pinar del Rio y sin tiempo para detenerse en la Habana, hizo dicha señora el viaje hasta el punto donde iba á establecer su centro el referido Cuerpo, sin separarse un instante de su esposo, pero, á la vez cuidando á los heridos, preparándoles alimentos, convertida, en fin, en una hermana de la caridad. Así hizo una marcha penosísima, en la que Wad-Ras tuvo fuego diariamente cubriéndose de gloria.

Después de la brillante acción de las Tenerias y hecha la primera cura, fueron colocados los heridos en las carretas y así se hizo la última jornada de aquel dia sangriento.

Durante la marcha, la Hermana de la Caridad iba á pié, de carreta en carreta, consolando á los enfermos, humedeciendo con agua sus lábios. Cuando llegó la noche y se acampó en unos bohíos abandonados por el enemigo, allí se improvisó un hospital de sangre.

El cuadro era interesante. Mientras el médico, ayudado por unos cuantos soldados, colocaba á los heridos, la mujer, con otros cuantos soldados, preparaba las gallinas para hacer el caldo necesario á los enfermos.

No durmió aquella noche la Hermana de la Caridad, velando á los que sufrían, ayudando al médico, cuidando de los caldos, haciendo refrescos.

La Sra. de Pando ha sido, pues, el ángel de la columna; muestra de lo que sabe hacer la mujer española cuando la inspiran el amor y la caridad. Pero lo que no pudieron hacer las balas enemigas, lo ha hecho el clima terrible de Cuba, y hoy regresa á España enferma.

No hace mucho, el Presidente de la República francesa condecoraba con la Legión de Honor á una Hermana de la Caridad por su heroismo en Madagascar. Bien se ha ganado D.ª María Luisa Raya de Pando una recompensa anàloga.

LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS

Las anomalías de la Constitución federal de los Estados Unidos sugieren á *Le Temps*, de París, fundadas observaciones.

Consiste la principal en que ha sido preciso que los autores de dicha Constitucion tuviesen ilimitada confianza en la paciencia y amor á la legalidad de sus conciudadanos, para arreglarse de modo que la entrada en funciones de los magistrados electivos ó de los grandes Cuerpos representativos no coincida nunca con su nacimiento. Siempre media entre ambos un intérvalo, á veces bastante largo, durante el cual el poder de ayer, herido de muerte, sigue obstruyendo el terreno y el poder de mañana, ya nacido y plenamente constituído, se encuentra sin poder funcionar.

Por ejemplo: el Congreso electo á principios de Noviembre último se halla aún en el limbo, puesto que hasta el 4 de Marzo funciona y legisla el elegido en 1894; y si el nuevo Presidente Mac-Kinley no se decidiese á convocar á sesión extraordinaria en la primavera á la Asamblea elegida al mismo tiempo que él, no asumiría constitucionalmente sus funciones hasta Diciembre de 1897, un año después de haber recibido su mandato.

Estos preceptos de la Constitución federal produjeron graves inconvenientes en 1860, cuando Lincoln reemplazó á Buchanam y pudieran ofrecerlos nuevamente.

Le Temps prescinde, sin embargo, de un dato muy importante.

El Congreso americano no se renueva en totalidad, como las Cámaras populares en Europa. Los senadores son electos por seis años y los diputados por dos; la renovación es parcial.

La tarea de hallar anomalías en la Constitución americana, es fácil; pero lo cierto es que cuenta más de un siglo y que el buen sentido de aquel pueblo en sus asuntos interiores y la moderación de sus hombres públicos evitan los rozamientos.

No todo ha de ser revolucionario en la política de Norte-América.

Desde Madrid

El planteamiento de las reformas en la isla de Cuba, es uno de los temas á que más preferencia se da en los círculos políticos desde el dia en que se supo oficialmente la muerte de Maceo.

Varios periódicos de la corte y algunos de provincias, desde el primer momento recordaron que el Gobierno había dicho que cuando tuviese lugar en el campo de operaciones algún señalado hecho de armas que pudiese considerarse como un golpe contundente para la insurrección, entonces sería llegado el momento de implantar las reformas votadas en Cortes, y fundándose en que la muerte del famoso cabecilla mulato era uno de los mayores golpes que la causa separatista podía sufrir, creyeron llegado el momento de la implantación de las mismas.

Pero como este asunto tiene muchisima importancia, los individuos del Gobierno no podían dejar de estudiarlo con el detenimiento que merece y después de este detenido estudio, han comprendido que aunque en efecto la muerte de Antonio Maceo es seguramente uno de los hechos que más trascendencia pueden tener, no es esta tanta como la que se necesita para plantear, sin que pueda parecer imposición, las repetidas reformas.

Y en verdad, no se comprende fácilmente como puede subirse de tal modo el entusiasmo á la cabeza que llegue hasta impedir razonar tranquila é imparcialmente, pues aunque, como queda dicho, la muerte de Maceo tiene importancia suma, también la han tenido grande otros hechos y no por eso pretendió nadie el inmediato planteamiento de las tales reformas.

Pero es sin duda que el caudillo de las fuerzas insurrectas, en fuerza de ser constantemente repetido, había logrado ser una personalidad de tal importancia, según nosotros, que sin él no era concebible la continuación de la guerra: esto en gran parte tiene fundamento, pues todos sabemos el prestigio de que Maceo disfrutaba no solo entre la gente de color sino entre los blancos; pero todos sabemos también que tanto ó mayor prestigio tenían entre los insurrectos cabecillas muertos también por nuestras tropas como Manolo García, Guillermón y otros vários.

Por estas y por otras razones muy dignas de tenerse en cuenta, el Gobierno no considera llegado el momento de establecer las reformas á que me refiero y espera que otro momento más oportuno le permita poner en práctica, no las ya mencionadas, sino otras más amplias que tiene estudiadas, pero, repito, aguardando el dia más oportuno, no solo por la mayor facilidad con que serán implantadas, sino porque de este modo el prestigio de España queda en mejor lugar, y se evita además que una vez pacificada la isla vuelva á los pocos meses á estallar de nuevo la insurrección.

Carmón.

19 Diciembre 1896.

Los Estados Unidos y España

Lo que dice Mr. Olney

Madrid 20.—El secretario general de Estado, según despachos de Washington, ha declarado que el reconocimiento de la independencia de Cuba corresponde al poder ejecutivo, teniendo, por lo tanto que resolver M. Cleveland dicho asunto, por más que hagan cuanto quieran las Cámaras.

De todos modos, ha añadido Mr. Olney, el conflicto solo podrá aplazarse dos meses que faltan para que tome posesión del cargo de presidente Mr. Mac-Kinley.

Lo que dice Mr. Cleveland

Las declaraciones de Mr. Olney, se consideran en Washington como actos de Mr. Cleveland.

Este, que se encuentra en la Carolina, ha telegrafiado á Mr. Olney aprobando las manifestaciones que ha hecho.

Dándonos la razón

Se reciben infinidad de telegramas de toda Europa, reflejando las opiniones de la prensa y de los diplomáticos de varios países, favorables á España y en defensa de nuestros derechos en Cuba.

Los mencionados despachos en general califican de intolerable la conducta de los Estados Unidos, cuyas impertinencias han de redundar en perjuicio de dicha república.

Todas las opiniones aconsejan la mayor serenidad y energía por parte de España á fin de afrontar los peligros.

Estos telegramas han causado en Madrid muy buena impresión.

Mr. Sherman

Un despacho de Nueva York confirma la noticia de que Mr. Sherman ha aceptado la secretaría de Estado del primer gabinete que forme Mr. Mac-Kinley.

Obstruccionismo

Dícese que muchos senadores yankes, de filiación conservadora, apelarán, si es necesario, al obstruccionismo para impedir que el Senado de Washington apruebe la resolución Cameron.

La nota de Mr. Olney

La Epoca inserta el texto del despacho del Sr. Dupuy de Lome en que trasmite la nota del secretario de Estado del Gobierno norteamericano.

Añade solamente, que Mr. Olney hizo presente á la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, que en la Constitución de los Estados Unidos existe una adición, hecha en 1887, que para mejor separar el poder ejecutivo del poder legislativo afirma taxativamente, que la facultad de reconocer un nuevo Estado es de la incumbencia del presidente de la Confederación.

Este aviso es casi una afirmación de la conducta en que piensa perseverar el presidente Cleveland.

El Sr. Moret en Valencia

Valencia 20.—En un banquete á puerta cerrada organizado por los elementos liberales de esta ciudad, el Sr. Moret ha hecho algunas graves declaraciones acerca de la situación actual.

El exministro mostróse en extremo pesimista, diciendo que han fracasado por completo los conservadores y que consideraba próxima la subida al poder del partido liberal, el cual deberá sostener luchas tremendas para implantar una política ampliamente democrática y reformista.

Añadió que si surge una crisis nacional, el partido liberal acudirá allí donde se oiga el himno de Riego.

El Sr. Moret considera grave la situación en Cuba y en Filipinas, y se muestra enemigo declarado de los frailes y de los jesuitas imperantes en el archipiélago.

A la salida del banquete mostrábanse los comensales reservadísimos, comentando las graves declaraciones del exministro del partido liberal, que produjeron en los oyentes extraordinaria sensación.

Lo de Cuba

Noticias del 21

Desde la Habana

Habana 19.—Confíase en que antes de de quince dias quedarán completamente pacificadas las provincias de Pinar del Rio, Habana y Matanzas.

La zafra se hará en ellas paulatinamente.

Encuentro reñido

La columna Rey

Telegrafían de la Habana que la columna del general Rey, compuesto de 2.000 hombres de infantería, 300 caballos y dos piezas de artillería ha librado un reñido encuentro cerca de Peralejo con varias partidas insurrectas reunidas al mando de Calixto García.

Los rebeldes tuvieron muchísimas bajas abandonando 35 muertos.

Consiguieron llevarse, después de no pocos esfuerzos, más de cien heridos, según ha confirmado un prisionero.

Nosotros tuvimos tres oficiales y quince soldados muertos y tres oficiales y cien soldados heridos.

Faltan detalles de esta acción.

La columna del general Rey conducía un convoy á Bayamo.

Las reformas en Cuba

Lo que dice el marqués de Apezteguía

Telegrafían de la Habana que ha causado grata impresión la noticia recibida por cable, diciendo que se plantearán las reformas en la gran Antilla.

El marqués de Apezteguía acata la resolución del Gobierno, y declara que si partido constitucional apoyará con decisión las reformas políticas que voten las Cortes.

El marqués de Apezteguía ha negado que el planteamiento de las reformas sea debido á las imposiciones de los Estados Unidos.

Los reformistas y autonomistas también han recibido la noticia con aplauso.

La opinión pública en Cuba entiende, que la Junta de defensa puede y debe ser el órgano para la aplicación de las reformas.

Calumnia deshecha

Un cablegrama de la Habana dice, que todos los corresponsales norteamericanos declaran ya que la muerte de Maceo no fué producto de una asechanza.

Demuestran la imposibilidad de que Maceo, conocida su intransigencia, se conviniera con nadie, según se presumió, para celebrar una conferencia con el general Weyler.

Igualmente los corresponsales yankees están conformes en que Maceo murió combatiendo.

La prensa norteamericana rectifica todas las falsedades que acogió en un principio.

Detalles de un combate

Se reciben de la Habana más detalles del combate de Peralejo entre la columna del general Rey y las fuerzas de Calixto García.

Nuestras tropas recogieron muchos documentos de interés.

El combate, según los últimos telegramas fué importantísimo, habiéndose portado los soldados valerosamente.

Se registran muchas acciones heróicas.

Hácia Las Villas

Numerosas partidas insurrectas, después del combate de Peralejo, se han dirigido hácia Las Villas.

En previsión de lo que pueda ocurrir, se han mandado refuerzos á dicha región.

En honor de Cirujeda

El batallón de San Quintín

En Punta Brava tendrá lugar el anunciado banquete en honor del teniente coronel Cirujeda y del batallón de San Quintín.

La fiesta promete verse muy concurrida, asistiendo á la misma distinguidas personalidades de la Habana.

El citado teniente coronel y los principales jefes y oficiales de su columna han recibido muchos regalos.

La junta directiva de la Lonja de la Habana entregará al teniente coronel Cirujeda un magnífico reloj cronómetro con una dedicatoria de brillantes.

Los jefes y oficiales también recibirán relojes de oro con sus cadenas correspondientes.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Huevos tiernos
Guisado blanco de ternera
Bacalao á la vizcaina
Besugo al minuto
Postres

Comida

Fricandó casero
Anguila asada
Pichones á lo cardenal
Paladar de vaca estofada
Ensalada
Postres

Besugo al minuto.—Póngase entero en una besuguera y se hecha agua hirviendo; cuando esté cocido el besugo se quita el agua, haciendo que solo quede la precisa para que no se queme; luego, en un poco de agua en que ha cocido el besugo, se le echará aceite frito con ajos y un poco de zumo de limón; se deja cocer, se pone el besugo en la fuente, se echa encima la salsa y se sirve.

Pichones á lo cardenal.—Se frotan con zumo de limón para que queden blancos; se rehogan con manteca de cerdo sin dejarlos tomar color; se ponen después en una cacerola rodeada de tocino; se les echa por encima la manteca en que han cocido y se cubren con rajas delgadas de tocino y un papel; se dejan cocer, y cuando estén en su punto, se sirven adornándolos con cangrejos.

NOTICIAS

Lo que ocurre en esta ciudad, no tiene nombre ni es posible ocurran en un villorrío ciertas cosas que aquí se hacen con la mayor impunidad.

Hace unos días llamamos la atención de los agentes de la alcaldía y del mismo señor alcalde, respecto al incalificable abuso que algunos cometen arrancando á tirones por médio de cañas y garfios, las ramas secas y no secas que bien les gusta de los árboles de la Dehesa; ¿creerá el lector que la cosa tuvo remiendo?

Antes de ayer domingo, de las once de la mañana á la una de la tarde, un hombre y un chico talludito ya, llevaron á cabo esa operación con la tranquilidad de quienes saben cuentan con la impunidad más absoluta, en términos, que cuando terminaron su faena, ataron sus leñas, que no eran pocas, se las pusieron al hombro y por el anden central se fueron á Gerona muy tranquilitos sin duda satisfechos del daño causado y del beneficio recibido.

Entre estos leñateros furtivos y consentidos y los acuerdos del ayuntamiento de arrancar árboles de aquel escuálido paseo, pronto servirá el terreno de la Dehesa para ra sembrar alfalfa municipal, ya que para otra cosa no se quiera convertir lo que fué hermoso paseo y orgullo de Gerona.

¡Qué desidia y qué administración y cuanto abandono!

Nada pedimos para evitar esos abusos criminales; pero conste lo que ocurre.

—En breve publicará la *Gaceta* una orden de la Dirección general de Instrucción pública, aclarando la del 9 de los corrientes que concede determinados derechos a los maestros de párvulos, en el sentido de que tales derechos sólo podrán obtenerlos los que dirijan sus solicitudes á aquel Centro antes de 1.° de Febrero.

De tales beneficios se excluye á los maestros que tengan 625 pesetas de sueldo.

—Ayer amaneció el día más frío del invierno, ya que á las ocho de la mañana, nuestro termómetro marcaba un grado centígrado bajo cero. Verdad es que el cielo estaba limpio de nubes y el sol salió é imperó á sus anchas sin necesidad de vencer brumas ni celajes, pero á la sombra no se estuvo bien y por la noche apretó de lo lindo el frío.

Durante las horas últimas de la mañana y primeras de la tarde, fué mucha la gente que salió de la ciudad en busca del calor de los rayos solares y del consiguiente esparcimiento.

—Según *El Distrito* de Palafrugell, le ha participado D. Agustín Pujol de Lloret de Mar que el señor Salmerón y Alonso llegará á esta ciudad del 27 al 31 del actual, con cuyo motivo se celebrará aquí un *meeting* de unión republicana bajo la presidencia del ilustre ex-presidente de la república.

Mucho nos alegraremos se confirme esta noticia por lo agradable que son siempre las visitas de personajes tan eximios; pero referente á la unión republicana, puede cantar D. Nicolás aquello de

Ni contigo ni sin tí
Tienen mis males remedio;
Contigo, porque me matas,
Y sin tí, porqué me muero.

Precisamente en su número de antes de ayer la emprende *El Ampurdanés* de Figueras con *El Pais* de Madrid y con cuantos no miran con buenos ojos la actitud del Sr. Pí y Margall, diciendo de ellos cosas muy fuertes con palabras muy duras.

Con que para que la unión venga, amen del recelo y mala voluntad con que se miran los ex-monárquicos hoy republicanos progresistas, los salmeronianos, los vallesribotistas y demás gente desperdigada que buzcan un lazo de unión que no puede encontrarse por faltar la unión en los principios, los procedimientos y el patriotismo.

Por noticias que hemos podido adquirir parece que el Sr. Salmerón llegará á esta ciudad el próximo domingo.

—Según el *Boletin semanal de defunciones y nacimientos* publicado por el ayuntamiento de Madrid, desde el 29 del pasado noviembre al 5 del actual se han registrado en la población 312 nacimientos y 351 defunciones, de las cuales 97 son de viruela.

—Ya han sido satisfechos por el Contratista de la conducción del Correo de esta ciudad á Ripoll, las multas que, aprobadas por la superioridad, le impuso hace unos dias el administrador de la provincia por faltas cometidas en el servicio.

También ha sido apercibido el cartero de Riudellots de la Selva por supuesto retraso en la entrega de una carta, siguiendo la tramitación del expediente mandado instruir en La Junquera, de que tienen conocimiento nuestros lectores.

—Dice un periódico de Málaga, que várias personas suscritas á diferentes publicaciones de los Estados Unidos, han solicitado se les borre de las listas de suscriptores de los aludidos periódicos, en vista del lenguaje que en ellos se emplea al tratar á los españoles en la campaña de Cuba.

Muy bien hecho.

—En la calle del Norte, 8, tienda se vende jerez superior á cuatro reales litro.

—En la audiencia provincial de esta ciudad, está señalada para hoy la vista del pleito contencioso promovido por D. Francisco Vila, representado por D. Emilio Grahit. Es coadyuvante D. Buenaventura Grases representado por D. Emilio Danis.

—El ayuntamiento de La Bisbal ha organizado nuevamente la compañía de bomberos que tan excelentes servicios había prestado.

—Dice nuestro colega *El Atalaya*, que el jueves ocurrió en la estación del ferrocarril de Blanes un suceso que ha tenido desusada resonancia en dicha población por la calidad de uno de los personajes que intervinieron en la contienda. Ignoramos absolutamente, dice, los motivos del lance, que tal como nos lo han referido testigos de *visu*, ocurrió del siguiente modo.

El vecino de dicha localidad D. Juan Carbó, después de haber tenido una conversación con el jefe de la estación, en el davoreo de la cual parece vertió algún concepto ofensivo para el portero de la misma, se topó con este, quien debía escuchar la conferencia cuando increpó duramente al señor Carbó, viniendo á las manos con él después de un altercado violentísimo. Resultado: ambos contendientes quedaron con la cabeza descalabrada y la cosa no llegó á mayores por la intervención del hermano del Sr. Carbó y de algunos empleados de la estación. El escándalo fué mayúsculo.

—Dicen de La Bisbal, que desde hace algunos días entre las personas fanáticas y cándidas y muy especialmente entre el sexo débil, la absurda noticia de que á determinadas horas de la noche sale un fantasma en el paseo público de aquella villa, no faltando ya, según manifiestan aquellos cándidos creyentes, quien le haya visto con todas sus formas: esbelto, envuelto con ancha y blanquísima sábana, ora extendiendo los brazos agitándose hasta desaparecer.

—El domingo por la mañana, las cornetas del cuerpo de bomberos anunciaron que en el barrio tercero se habia declarado un incendio en la fábrica de aserrar maderas de los Sres. Duch y Roca.

Inmediatamente una concurrencia muy numerosa personóse en el sitio de la ocurrencia resultando que no habia tal incendio pues todo se redujo á haberse alarmado el público al ver salir humo de aquella con motivo de desvaporarse una de la máquinas.

Las bomberos, al dirigirse al sitio señalado recibieron orden de retirarse.

—El viernes de la pasada semana, un sujeto vecino del pueblo de Pontós llamado Jaime Pie, se presentó al Inspector de Puestos públicos municipales de Figueras señor Calmo, participándole que acababa de ser víctima de una estafa, ya que el habia salido fiador de dos pellejos de aceite que un vecino de dicha ciudad, conocido por el hijo de Mr. Pellissier, había comprado á un vecino de Pontós; pero como el referido Pellissier no habia tenido dinero para pagar el aceite comprado y el vendedor no se lo queria entregar sin cobrarlo enseguida, ó que otro le respondiese del importe, toda vez que él mismo debia traer con su carro el aceite á Figueras, donde el comprador debia satisfacer su importe, según prometía, habia salido fiador y que al llegar á aquella ciudad, ya de noche, había el hijo del Pellissier vendido y cobrado el aceite á un comprador de heces, (murcadas) y que después de tener el dinero, de haber cenado en una ca-

sa de comidas de la calle de Castelló y al estar en un café, en donde debia pagarle el aceite, habia huido por una puerta trasera sin haberle dado un solo céntimo.

Sabiendo el referido Sr. Calmó que el hijo de Mr. Pellisser no vive en Figueras sinó en La Armentera, y previendo que efectivamente podia tratarse de una estafa despues de haber practicado algunas diligencias, acompañado del denunciante, pasó con éste al cuartel de la Guardia Civil á enterar al sargento comandante del puesto, señor Cuesta, de lo ocurrido, por si queria tomar alguna disposición al objeto de proceder á la detención del supuesto estafador en caso de que hubiese escapado hácia su pueblo, mientras se procuraria buscarle en la ciudad, si aún estaba en ella, á cuyo efecto avisaria á los agentes de Vigilancia y Seguridad.

Efectivamente, enterados los agentes Verdaguer, Camps y Vives de lo ocurrido no pasó media hora sin que el citado Pellisser cayera en sus manos, siendo detenido y conducido por los mismos al cuartel de la Guardia Civil, en donde se formó el correspondiente atestado y depués de haber declarado el vecino de Pontós que era el denunciante, el comprador de las heces (murcadas) y el detenido, éste fué conducido á la Cárcel, y junto con el atestado instruido y unas 70 pesetas que se le encontraron procedentes del aceite vendido, fué puesto á disposición de juzgado competente.

—Han sido detenidos por la benemérita, dos sujetos por haber hurtado varios aperos de labranza á un vecino de Vilamaniscle.

—Está restablecido de su indisposición nuestro querido amigo el secretario de este gobierno civil D. Agustín de Torres.

Lo está, el que lo es nuestro también, don Román Gonzalez, Tesorero de la de esta delegación de Hacienda.

—Sabemos que el motivo de no ponerse hoy en escena en este coliseo la ópera «Marina», es debido á la falta de personal en los coros de ambos sexos. Ya que de los coros hablamos, sabemos también que la empresa hace activas gestiones para aumentarlos, lo que hasta la fecha no ha podido conseguir apesar de hallarse dispuesta á hacer toda clase de sacrificios para complacer el público.

—Ha experimentado alivio en la grave enfermedad que padece, la esposa del farmacéutico señor Perez, deseando que su restablecimiento sea tan rápido como completo.

—La Junta de clases pasivas ha concedido á Antonio Coll y Candida Congost, padres del soldado que fué del ejército de Cuba Miguel, la pensión anual de 182'50 pesetas.

La propia junta ha concedido también por igual concepto la de 273'75 pesetas á Tomás Comas é Ignacia Dols, padre del cabo Narciso, que sirvió tambien en dicha isla.

Ambas pensiones las percibirán por la tesorería de Hacienda de esta provincia.

—Ha sido destinado á esta comandancia el capitán de carabineros D. Tomás Sánchez y Gimenez.

—Se han repartido ya las hojas de suscripción para la corrida de 24 toros que se verificará en Figueras el 2 de Mayo próximo.

Cada suscripción cuesta 125 pesetas y vale por la entrada de diez personas, de modo que serán 10.000 espectadores.

—Esta audiencia provincial ha dictado auto de sobreseimiento en la causa que se había seguido en el Juzgado de Santa Coloma de Farnés, sobre supuestos cohechos imputados al que fué Juez de aquel partido D. Joaquín Moreno.

Así lo dice un colega.

—El Partido Republicano Nacional ha acordado publicar en Madrid un semanario, que será órgano de dicho partido.

Dicho periódico insertará artículos doctrinales debidos à los hombres más importantes del partido; juzgarà en periódicas revistas los asuntos interiores y exteriores, con arreglo á su común criterio; dará cuenta de la marcha de la política universal, y tendrá al corriente á sus lectores del movimiento interior de nuestra agrupación, publicando la lista oficial de sus Comités y noticias de sus resoluciones: los acuerdos del Consejo interino; monografías de los periódicos; biografías de sus más perspícuos correligionarios, siendo así, en suma, como el arsenal donde todo miembro del Partido Republicano Nacional habrá de hallar cuanto directamente le interese.

—En ninguna de las administraciones de loterias de esta provincia han quedado para la venta billetes del sorteo de Navidad.

Ya que del mismo hablamos, podemos decir que en esta ciudad han sido tantos los pedidos hechos, que han quedado infinidad de personas sin poder obtener décimos.

El total de lo ingresado hasta hoy en la caja del Tesoro de esta provincia por décimos de la citada loteria, importa 177.750 pesetas.

—Numerosa concurrencia asistió la tarde de antes de ayer á la función dramática que celebró en su teatro la sección de aficionados del «Circulo de San Narciso».

A los espectadores les satisfizo el desempeño de las obras que se representaron, demostrandolo con sus aplausos.

—El pasado sábado debutó en nuestro coliseo la compañía de zarzuela que dirige D. Francisco Puig y de la que forma parte la conocida tiple señora Quintana. En conjunto la compañía es muy aceptable, habiendo sido bien recibida del público que en la función del domingo le prodigó muchos y repetidos aplausos.

Efecto de la baja temperatura que reina y de lo poco confortable que está el local, el abono es escaso.

—En la cárcel Nacional de Barcelona ha fallecido Silvestre Lluis condenado á muerte por el asesinato de una mujer y dos niños en un piso de la calle del Parlamento; el crimen llamó poderosamente la atención al perpetrarse y como durante el proceso y la vista del mismo el condenado negó enérgicamente su participación, su personalidad y la de su familia las revistió el vulgo de una atmósfera singular más propia de un melodrama que de la vida real.

Silvestre Lluis ha continuado negando hasta lo último su participación en el delito por el cual fué condenado; su muerte ha sido debida á la enfermedad que sufría ya con anterioridad á la comisión del crímen.

—Ayer aparecieron completamente nevadas las sierras inmediatas á los Pirineos. No es estraño pues el intenso frio que se siente desde antés de ayer.

¿QUÉ QUIERES?

El alma me pediste y te la he dado,
desueps el corazón y tuyo ha sido,
luego mi voluntad y la has teuido,
que fueses mi ilusión y lo has logrado.
Que te quisiera mucho y te he adorado,
que sólo fuese tuyo y lo he cumplido,
quo sólo en ti pensase y no te olvido,
que tu esposo he de ser y lo he jurado.
Si tuyo ha sido cuanto pudé darte,
si viví solamente psra amarte,
dando al olvido todas los mujeres
¿por qué no te conmueven mis amores?
¿Por qué no te impresionan mis dolores?
¿Exiges mas de mí?—Dilo—¿Qué quieres?

Joaquín Alcaide de Zafra.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Santos Zenón y Flaviano mrs.
CUARENTA HORAS
En la iglesia de las Beatas

Tipografía de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos.

Teatro Principal

Compañía de zarzuela dramática y cómica

Función para hoy 22 Diciembre de 1896
(3.ª de abono)

La zarzuela en 1 acto,

LA POR

La zarzuela en 2 actos,

MARINA

A las 8 y media en punto.
Entrada á localidades 0'75 pesetas.
Idem al paraiso 0'50.

ÍNDICE

de lo contenido en este primer tomo

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		61 75	
Exterior.		74 00	
Amortizable.	72 15		
Cubas, Emisión 1886.	87 25		
Id. id. 1890.	74 00		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		24 20	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		17 25	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		10 10	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	80 00
F. C. Francia 6 por 100.	94 50
Id. id. 3 por 100.	52 75
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	34 00
Orenses 3 por 100.	33 50
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	26 50
París — Renta exterior.	58 93
París — Acciones F. C. Norte España	93 00
Londres.—Renta Exterior.	31 90

Oro

Centenes Alfonso.	25 50	SE TOMAN.
Id. Isabel.	26 70	
Onzas.	27 00	
De 4 $.	00 00	
De 2 $.	00 00	
Poqueño.		

CUPONES—1.° Enero 1897.

Cubas.	00'00 por 100	benefi°
Exterior.	00'00 por 100	»
Interior y amortizable	0'00 por 100	daño

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

25-26

